

COMITÉ DE CURRÍCULO
ACTA Nº 260

Fecha: Marzo 30 de 2017

Aula: 404 Facultad de Enfermería

Hora: 13:30 pm

Asistentes:

Nombre	Representación
María Isabel Lalinde Ángel	Vicedecana.
Alexandra Bolívar Zapata	Asistente de Vicedecanatura
Yadira Cardoso García.	Jefe Departamento Formación Básica Profesional.
Adriana María Pineda G.	Jefe Departamento Formación Profesional
Sandra Patricia Osorio G	Coordinadora de Regionalización
Marcela Carrillo Pineda	Representante docente de Posgrado.
Luz Carlota García Aguilar	Coordinadora de prácticas académicas
Juan Pablo Estrada Sánchez	Representante de los Egresados
María Eugenia Hincapié Z.	Dpto. de Formación Básica.
Leslie Margarita García B.	Jefe de Postgrados

Inasistentes con excusa:

Nombre	Representación
Paula Andrea Anduquia V.	Dpto. Formación Profesional

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta 259.
2. Revisión de tareas.
3. Asuntos administrativos.
 - a. Solicitud de la coordinadora de SSR.
 - b. Información sobre reunión con Asuntos Curriculares.
4. Varios

Desarrollo de la Reunión:

- 1 Lectura y aprobación del acta 259.
Se aprueba el acta 259 sin modificaciones.
- 2 Revisión de tareas.

- María Isabel ya pasó a las coordinadoras las observaciones de los cursos de Epidemiología y de P y P. se están esperando las respuestas de las coordinadoras de estos cursos.
- Ya se envió a Luz Carlota el formato para la presentación de los cursos y a través de la oficina de prácticas académicas se ha enviado dicho formato a los coordinadores académicos.
- Llevar a la reunión de posgrados y al C de F. la preocupación de que se estén programando cursos en posgrado, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. María Isabel informa que el Consejo de Facultad lo planteó por los gastos que se incrementan y le explicaron que las horas de los tutores se dividen, por lo cual no se da una erogación mayor. Estaría pendiente lo que se discuta en el comité de posgrados.
- Por ultimo Invitar al profesor de Estadística a la reunión del 30 de marzo y solicitar a la jefe de posgrados y al representante de los egresados que estén presentes.

Sobre la presentación que el profesor Diego Salazar había realizado sobre el curso de estadística avanzada se discuten varios aspectos importantes:

El representante de los egresados pregunta por qué el título de estadística avanzada y validación de instrumentos, dice que es muy ambicioso para lo que se pretende en tan poco tiempo; además, hay que tener en cuenta que en otras dependencias un curso de validación de instrumentos tiene una intensidad horaria mayor que la que se plantea en este curso. Por ello no cree que sea el mejor nombre para el curso porque puede generar muchas expectativas y no cumplirlas.

El profesor Diego explica y da un poco de contexto al curso desde la estadística básica y avanzada; además, de cómo lo articula con la profesión de enfermería. Con respecto a esto, se le solicita al profesor que en la finalidad del curso se dé a conocer esta contextualización de la enfermería y la importancia de este curso de estadística para darle más soporte, ya que en el discurso es claro, pero cuando se lee el documento no se ve explícita esta articulación de la estadística con la enfermería

También se menciona la posibilidad de abrir nuevas electivas para poder dar a los estudiantes más opciones y Marcela Carrillo menciona que administrativamente es posible hacerlo siempre y cuando se realice el procedimiento adecuado ante los estamentos de la Universidad y el Ministerio de Educación. Además para optimizar recursos se deben diseñar cursos que puedan servir no solo a las maestrías sino que puedan ser ofertados en Doctorado. En este punto la discusión se centra en plantear que los niveles de complejidad entre Doctorado y Maestría son distintos; sin embargo, Sandra Osorio aclara que el curso puede ser el mismo en sus contenidos

para maestría y Doctorado, lo que variaría sería la aplicabilidad de los conceptos lo cual se evidencia en los procesos de investigación.

Leslie menciona la importancia de los diferentes enfoques investigativos y que el área de estadística permite fortalecer no solo los programas que se ofertan sino que contribuye a la consolidación de la profesión de enfermería en las áreas investigativas.

Se llega a la siguiente conclusión después de la discusión:

1. Que en el propósito y la justificación del curso se pueda evidenciar la importancia de este en la profesión de enfermería y como se da su articulación.
2. Retomar el curso que había planteado Patricia Olaya, de estadística avanzada y poder desarrollar otros para tenerlos como cursos lectivos y realizar el trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación

3 Asuntos administrativos:

a. Solicitud de la coordinadora de SSR.

La profesora Johana Londoño Suárez expresa en la carta remisoría lo siguiente: “En meses pasados dos docentes del grupo académico realizamos el curso de gestores IAMI y participamos en el encuentro de madres FAMI de la Secretaría de Salud de Medellín; en este encuentro trabajamos sobre la redes y el trabajo intersectorial en pro del mejoramiento de la salud materno neonatal: Así mismo, una de las necesidades que surgió fue promover el vínculo entre la academia y las entidades de salud para fortalecer la estrategia IAMI. Entre las instituciones interesadas en realizar estos lazos se encuentra el Hospital San Vicente Fundación en cabeza de una de sus líderes la Nutricionista Natalia Pérez, jefe de nutrición.

Por tal motivo diseñamos una propuesta de práctica o pasantía de 8 horas, orientada al cuidado integral a la mujer y a la familia por medio de la articulación a la iniciativa de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia –IAMÍ, la cual se desarrollaría dentro de la práctica de consulta externa. Se exploró el campo de práctica del Hospital San Vicente Fundación y hay viabilidad para dicho práctica”.

Al revisar la propuesta se plantea lo siguiente:

- La metodología no es clara en el documento.
- Los docentes todos están capacitados o solo los capacitados van a la práctica?
- En el texto no está explícito cuantas son las horas de práctica.

- No se sabe si cada estudiante va a un solo servicio de los enunciados o si rota por todos.
 - También se menciona el registro de las personas en las planillas, y se reflexiona sobre cómo se minimizan las acciones de intervención educativa.
-
- El propósito de la propuesta es educación y en el documento se observa una contradicción: dice que los docentes ven las necesidades de educación previamente y luego dice que es el estudiante, lo cual confunde. Metodológicamente no es posible que un estudiante en un momento observe las necesidades y luego realice la intervención educativa, en que momento prepara la intervención?, porque si es inmediatamente no hay suficientes criterios para realizar una acción educativa por parte del estudiante (por ejemplo revisión de contenidos, preparación de ayudas, etc.)
 - También el documento presenta inconsistencias al mencionar en un momento que es una práctica y en otro que es una pasantía de referenciación.
 - Como se plantea en la propuesta podría ser una visita de observación; además, desde prácticas académicas se menciona que ingresar a espacios como las unidades de cuidados intermedios e intensivos requiere del acompañamiento de los docentes a cada estudiante, como se dará respuesta a estas exigencias administrativas?.
 - Se invita a la reflexión: muchas prácticas se han convertido en visitas de observación y se le está quitando el espacio para que los estudiantes adquieran las destrezas necesarias en las áreas de cuidado. Es el caso de esta propuesta, como cambiar 8 horas de la práctica de consulta externa, por dar educación exclusivamente en lactancia materna? esto afecta las habilidades y destrezas que los estudiantes pueden adquirir en relación a control prenatal, planificación y otras actividades que se desarrollan en consulta externa.
 - También es importante que la propuesta se contextualice porque en ninguna parte del documento se menciona el curso que plantea esta solicitud; debería presentarse la estrategia en el marco del programa de SSR.
 - Es importante que en la presentación del documento se hagan las referencias en forma adecuada y uniforme; es decir, con un solo estilo: APA o Vancouver y con el orden correspondiente.
 - Si la estrategia IAMI es un eje central para la práctica de Salud Sexual y Reproductiva podría pensarse en que los estudiantes apliquen en todos los campos de práctica esta estrategia, independiente de si la institución hospitalaria la desarrolla o no.

Por las consideraciones anteriores, el Comité de Currículo no ve pertinente esta propuesta. La recomendación es que se contrate a la Nutricionista del HUSVF para que en dos horas explique a los estudiantes cómo funciona la estrategia y que los estudiantes la apliquen en su campo de práctica.

b. Información sobre la reunión con Asuntos Curriculares.

La Unidad de Asuntos Curriculares de la Vice Rectoría de Docencia solicitó una reunión urgente con el Comité de Currículo donde se dieron orientaciones sobre el proyecto de transformación curricular que obtuvo recursos para su ejecución. Lo esencial fue informar que si se considera necesario se pueden hacer cambios en los rubros del presupuesto con previa información a Asuntos Curriculares.

Se aprovechó esta reunión para hablar de la dificultad que se tiene con el actual plan de estudios, dado que se tiene aprobado por Ministerio 5 niveles de inglés sin créditos y a los estudiantes se les están ofreciendo solo dos cursos de competencia lectora. Respecto a esta situación, la coordinadora de Asuntos Curriculares va a hacer las consultas respectivas para solucionar esta situación.

También se logró concertar un curso de 20 horas sobre la nueva normatividad de transformación curricular, créditos académicos y prácticas académicas, para los coordinadores de transformación curricular que tienen 110 horas y el curso se realizará en 5 lunes con intensidad de 4 horas.

4 Varios

- La jefe del departamento de Formación Básica comenta que el Comité de Transformación Curricular solicitó a comunicaciones el diseño de una estrategia de trabajo con los estudiantes para el proceso que se viene desarrollando. La comunicadora está visitando las aulas y motivando a los estudiantes para que se pronuncien sobre el proceso. Ellos han mencionado que es importante un semestre de procesos técnicos, el curso de salud mental, la investigación como fundamental, que la farmacología sea transversal, entre otros. Esto que plantean los estudiantes está muy articulando con lo que se ha discutido entre los profesores y con los resultados de la investigación dirigida por Martha Madrigal en años anteriores. Esto es un elemento importante de validación para el proceso de la Transformación Curricular.
- Con respecto a las electivas que se proponen para el nuevo plan curricular, la jefe del departamento de Formación Básica informa que el profesor Luis Emilio Zea presentó en la reunión del Departamento la electiva de Educación para la Salud, se le hicieron varias observaciones y se está esperando que la profesora Marcela

Carrillo lo presente en el Departamento de Formación Profesional para poder luego pasarlo al Comité de Currículo. Con relación al curso de salud se mental se propone invitar a la próxima reunión del currículo a la profesora Beatriz Arias.

Termina la reunión a las 3:30 p.m.

Relatora: María Eugenia Hincapié Zapata